

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 2 de abril de 2019, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Huelva, por el que se notifican requerimientos de documentación y resolución a los interesados en relación a solicitudes de beca general de Formación Profesional para el Empleo, de reintegro de subvención de acciones formativas de FPE.

De conformidad con lo establecido en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación a los interesados que se relacionan, se procede mediante este acto a notificar el extracto del requerimiento de documentación y resolución que a continuación se relacionan:

Expediente	NIF	Localidad	Acto notificado
98/2010/J/296 21-636	07213803Z	HUELVA	Resolución de Beca FPE
21/2011/J/410 21-1	29747683N	NERVA (HUELVA)	Requerimiento de documentación de fecha 17-01-2019. Beca FPE
21/2011/J/494 21-3	52924097Q	ROCIANA DEL CONDADO (HUELVA)	Requerimiento de documentación de fecha 23-01-2019. Beca FPE
98/2011/L/3253 21-12	44242422J	VALVERDE DEL CAMINO (HUELVA)	Requerimiento de documentación de fecha 29-11-2018. Beca FPE.
21/2011/J/599 21-32	44219597G	VALVERDE DEL CAMINO (HUELVA)	Requerimiento de documentación de fecha 29-11-2018. Beca FPE
98/2011/L/4332 21-298	29487411P	ISLA CRISTINA (HUELVA)	Requerimiento de documentación de fecha 25-10-2018. Beca FPE

Huelva, 2 de abril de 2019.- El Delegado, Antonio Agustín Vázquez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»